



20231331625281

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20231331625281

Fecha: 08/05/2023

GD-F-007 V.21

Página 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores

**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA SIERRA CAUCA (A.A.A. LA SIERRA A.P.C.)**

aaalasierra@hotmail.com

Asunto: Ampliación de términos para responder consulta con radicado SSPD No. 20235291134332 del 22 de marzo de 2023.

Respetados señores:

Hemos recibido la consulta del asunto a través de la cual se solicitó emitir concepto jurídico sobre *“¿cuál es el procedimiento para realizar el ajuste tarifario a cierre del año 2022 de acuerdo al IPC? y si la aprobación la debe realizar el concejo de administración y si no lo aprueban cual es el procedimiento a seguir?”*

Sobre el particular, es preciso mencionar que esta Oficina Asesora Jurídica se encuentra analizando dicha consulta, por lo que teniendo en cuenta lo dispuesto en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, se informa que la respuesta a la solicitud presentada será emitida a más tardar el día 30 de mayo de 2023.

Cordialmente,



**OLGA EMILIA DE LA HOZ VALLE**  
Coordinadora Grupo de Conceptos

Proyectó: Paula Angélica Rodríguez Poveda – Asesora OAJ

---

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante **Resolución No. 20201000057315 de 09 de diciembre del 2020**

La Superservicios comprometida con el Sistema de Gestión Antisoborno los invita a conocer los lineamientos, directrices y el canal de denuncias en el siguiente link: <https://www.superservicios.gov.co/Atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-denuncias-y-felicitaciones>

Sede principal.  
Bogotá D.C. Carrera 18 nro. 84-35  
Código postal: 110221  
PBX 60 (1) 691 3005. Fax 60 (1) 691 3059  
sspd@superservicios.gov.co  
Línea de atención 60 (1) 691 3006 Bogotá.  
Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05  
NIT: 800.250.984.6  
www.superservicios.gov.co

Dirección Territoriales  
Diagonal 92 # 17A – 42, Edificio Brickell Center, piso 3.  
Código postal: 110221  
Barranquilla. Carrera 59 nro. 75 -134. Código postal: 080001  
Bucaramanga. Carrera 34 No. 54 – 92. Código postal: 680003  
Cali. Calle 26 Norte nro. 6 Bis – 19. Código postal: 760046  
Medellín. Avenida calle 33 nro. 74 B – 253. Código postal: 050031  
Montería. Carrera 7 nro. 43-25. Código postal: 050031  
Neiva. Calle 11 nro. 5 – 62. Código postal: 230001